CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
18799 - RU 2023856
29 AGOSTO 2025 10:59 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

"CENTENARIO DE LA REINCORPORACIÓN DE TARATA AL PERÚ"

El Congresista de la República que suscribe, **ISAAC MITA ALANOCA**, miembro de la Bancada Perú Libre, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

- Que el 1 de septiembre de 2025 se alza como un faro en la historia, iluminando el Centenario de la Reincorporación de Tarata al Perú, un acto de justicia y reafirmación de nuestra identidad nacional.

- Que la reincorporación de Tarata no fue solo un acto geográfico, sino un renacimiento del espíritu peruano, un reencuentro con nuestras raíces y una victoria de la perseverancia y el amor por la patria.

- Que cada tarateño y tarateña lleva en su sangre el fervor patriótico que hizo posible este retorno, y su ejemplo ilumina el camino hacia un Perú más unido y próspero.

- Que el Ing. Kenny Henry Menéndez Copaja, alcalde de Tarata, junto a su honorable cuerpo de regidores, encarnan la voluntad y el compromiso del pueblo tarateño, guiando con pasión y entrega el destino de su comunidad.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar, conmovidos hasta lo más profundo de nuestro ser, el saludo y reconocimiento del Congreso de la República al heroico pueblo de Tarata, al conmemorarse el Centenario de su Reincorporación al Perú, un hito que enaltece nuestra historia y fortalece nuestro espíritu nacional.

SEGUNDO. - Saludar al Ing. Kenny Henry Menéndez Copaja, Alcalde de Tarata, y a su cuerpo de regidores, por su incansable labor en defensa de los intereses de su pueblo y por su valiosa contribución al desarrollo de su provincia.

TERCERO. - Disponer que la presente Moción de Saludo sea transmitida al Alcalde de Tarata para que quede grabada en la memoria de todos los pobladores de la provincia como un símbolo de nuestra identidad y nuestro amor por el Perú.

Lima, 29 de agosto de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MITA ALANOCA Isaac FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/08/2025 10:46:01-0500

ISAAC MITA ALANOCA
Congresista de la República

IMA/jlpr
C.c.
Archivo